

Impacto de la renuncia de exoneraciones tributarias en la región San Martín: estimación preliminar

Setiembre 2017

Javier Escobal



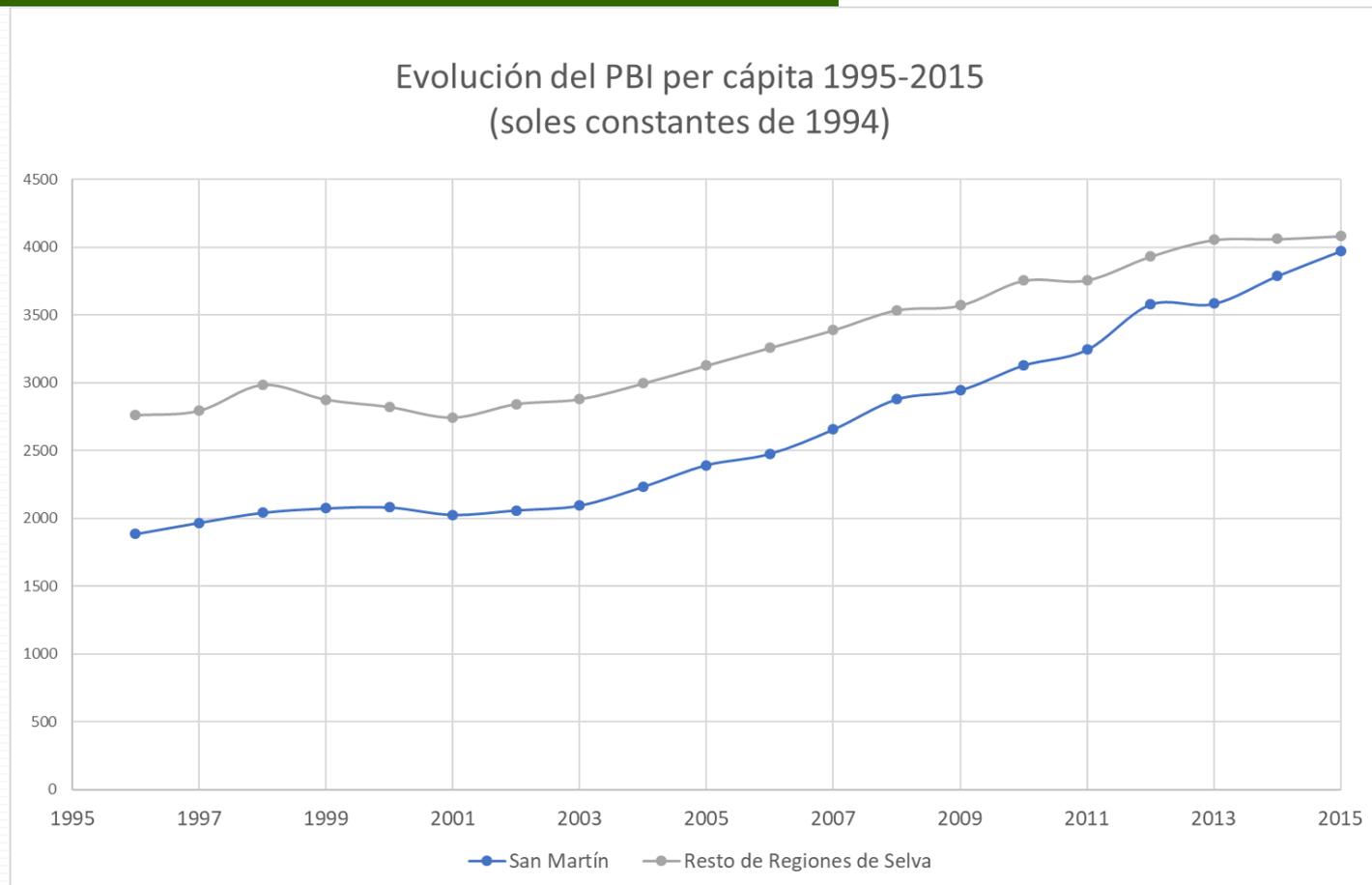
Eliminación de exoneraciones e incentivos tributarios a la región San Martín

- LEY N° 28575: Ley de inversión y desarrollo de la región San Martín y eliminación de exoneraciones e incentivos tributarios a la región San Martín
 - Se elimina el derecho al reintegro tributario del Impuesto General a las Ventas a los comerciantes de la Región de la Selva
 - Se elimina el crédito fiscal especial del Impuesto General a las Ventas.
 - Se elimina la exoneración del Impuesto General a las Ventas por la importación de bienes
 - A cambio el Gobierno se compromete a transferir al Gobierno Regional de San Martín al menos 45 millones de soles al año (actualizados usando el deflactor del PBI) para proyectos de inversión prioritarios de la región (y crear un fideicomiso con el saldo)

¿Cómo evaluar el impacto de la renuncia a exoneraciones?

- Para evaluar el impacto es necesario construir un contrafactual que está guiado por la pregunta: ¿cual hubiese sido la evolución del PBI si la región San Martín no hubiese renunciado a las exoneraciones e incentivos tributarios?
- Para ello se usa la metodología propuesta Abadie, Diamond y Hainmueller (2014) que construye un “control sintético”.
- El control sintético permite construir pesos óptimos para agregar a las observaciones de control (en nuestro caso otras regiones) de modo tal que la trayectoria del agregado sea lo más cerna posible a la observación “tratada” antes de la intervención.

La región San Martín ha venido creciendo más rápido que otras regiones de la Selva



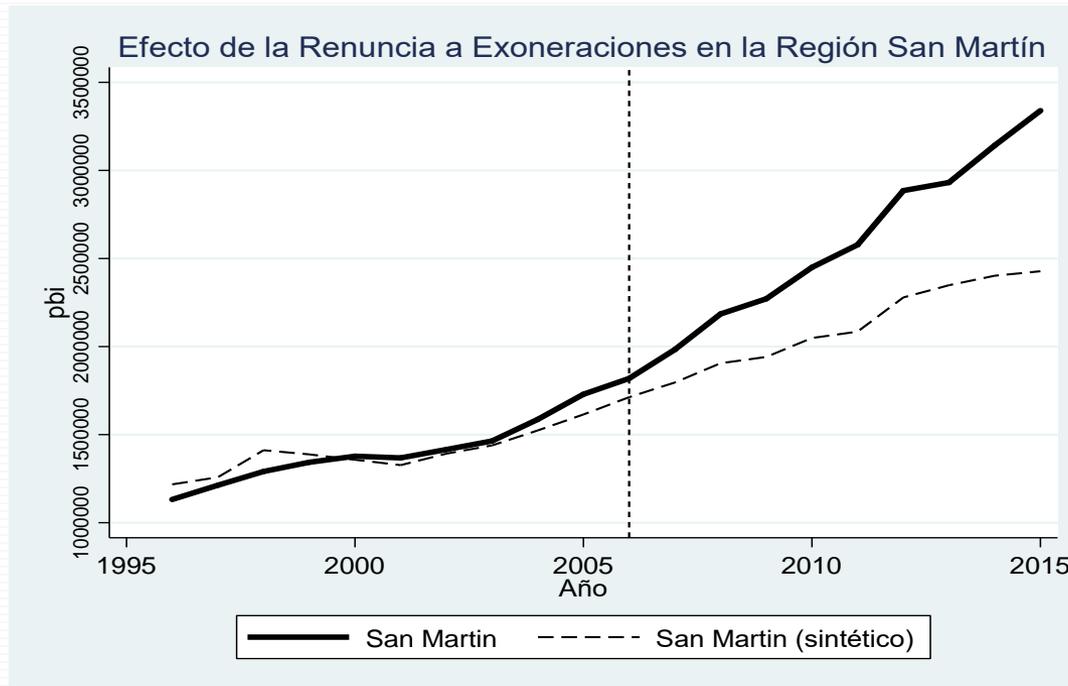
Construcción del contrafactual: Control Sintético

- Para evaluar los pesos óptimos se evalúa la relación pre-intervención entre un conjunto de variables exógenas (que no serán afectadas por la intervención) y la variable de resultado.
- A partir de los potenciales controles se identifican los pesos óptimos para asegurar que el modelo predictivo capture con la mayor precisión posible la trayectoria pre-intervención (se usó, porcentaje de población rural, temperatura, precipitación e inflación anual)
- Se tomo como potenciales controles a las regiones de selva (Amazonas, Loreto, Madre de Dios y Ucayali) junto a las regiones fronterizas con algún espacio de selva (Huánuco y Cajamarca)

Regiones	Pesos óptimos
Amazonas	31.2%
Cajamarca	0.0%
Huánuco	0.0%
Loreto	21.8%
Madre de Dios	0.0%
Ucayali	46.9%

- Los resultados sugieren que un promedio ponderado entre Amazonas, Loreto y Ucayali puede servir para simular la trayectoria del PBI de la región San Martín

Impacto de la renuncia a exoneraciones sobre el PBI regional



- La estimación sugiere que San Martín hubiese crecido entre el 2006 y el 2015 apenas al 4.2% anual en lugar del 6.8% alcanzado, si no hubiese optado por renunciar a las exoneraciones tributarias y recibir a cambio transferencias directas para inversión pública.
- Esto significa un PBI adicional por año de 462 millones de soles del 2014

Gracias!

